



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE HACIENDA



INFORME DE GESTION 2013

CONTADURIA GENERAL DEL MUNICIPIO - CGM



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE HACIENDA

INFORME DE GESTION

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

Estructura organizacional

La Contaduría General del Municipio (CGM) cuenta con una planta de personal compuesta por: (1) Jefe de oficina, (1) secretaria ejecutiva, (1) asesor, (1) profesional especializado, (3) profesionales universitarios, un (1) técnico y un (1) auxiliar nombrados, el personal por contrato consta de (16) profesionales contratistas, y 2 (dos) asistenciales, de los cuales 13 son Contadores Públicos, 1 Economista, 1 administrador de empresas y (1) Ingeniero industrial., los dos asistenciales son la secretaria auxiliar y el mensajero.

Componente dentro del Plan de Desarrollo

La CGM esta enmarcada dentro del componente 6.2 de **Gestión Fiscal, Contable y Financiera**, cuyos objetivos son:

- Garantizar la sostenibilidad fiscal del Municipio en el largo plazo, un aumento considerable de los recursos a disposición de la Administración Municipal.
- La recuperación de la autonomía tributaria y financiera, la gestión efectiva de ingresos, activos y pasivos así como su manejo contable.
- La ejecución adecuada del gasto, la inversión con enfoque de resultados y el manejo óptimo de los riesgos jurídicos y fiscales, que permitan el cumplimiento de las obligaciones propias del Gobierno municipal en procura del mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de Santiago de Cali.

Programa dentro del Plan de Desarrollo

, Este programa está orientado a la recuperación de la soberanía tributaria, entendida como la gestión directa de los tributos por parte del municipio, así como el mejoramiento del flujo de caja de los recursos públicos, a través del desarrollo de estrategias como la actualización catastral y de las distintas bases gravables de los tributos municipales, el fomento del pago oportuno de los contribuyentes, la gestión de la cartera, la fiscalización, la planeación sostenible y de largo plazo del municipio con información contable altamente confiable, así como el aprovechamiento efectivo de los bienes inmuebles municipales.

Código del Indicador: 36020010009

Meta

En el periodo 2012-2015 se subsana como mínimo el 95% de los hallazgos encontrados en la información contable del Municipio de Cali según los entes de control.

Indicador de Producto

Confiability en la información Contable del Municipio

Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 6°.

Teléfono: 6531063 Fax 6680277

www.Ddepartamento Administrativo de Hacienda Municipal.cali.gov.co



**ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI**

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE HACIENDA

Se describe de la siguiente manera y fue medido para el año 2013 con base en los hallazgos efectuados por la Contraloría Municipal en el AGEI REGULAR en los Estados Financieros cortados a Diciembre 31 del 2012,; este indicador es anual y esta incluido dentro del plan de desarrollo. Según informe del AGEI regular para el 2012, el numero de hallazgos en firme fueron 12 para la CGM, sobre 131 hallazgos para el Municipio por ello el resultado fue de 90,8%, el rango de gestión es alto a partir del 90%.

MES	Denominación del Indicador	Tipo de Indicador	Formula	<u>Rango de Gestión</u> Bajo-Medio-Alto 70% 80% 90 %
				Realizado en el Mes
DE ENERO A DICIEMBRE 2013	Nivel de confiabilidad y verificabilidad de la información contable	Eficacia	1-(Numero de hallazgos en firme para la CGM / Total de Hallazgos del AGI regular) - 100	90,8%

<u>Indicador</u>	<u>Unidad de medida /</u>	<u>Línea Base 2011/</u>	<u>Meta 2012-2015/</u>	<u>Responsable</u>
Confiabilidad en la Información contable	%	95	>=95	DAHM

Sobre la meta de este indicador se propuso que fuera corregida de acuerdo con solicitud de la Contaduría General del Municipio (CGM) al Departamento Administrativo de Planeación Municipal(DAPM) mediante escrito 2013413140002124 del 14/03/2013, a un porcentaje mayor o igual de 80%, el cumplimiento de este indicador para el 2013 fue de un 90.8%.

Objetivo estratégico

Tenemos como objetivo definido en el Manual Operativo de Procesos, el de Registrar de manera oportuna los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales del Municipio de Santiago de Cali para que la información sea, confiable, relevante, comprensible y ajustada al plan general de contabilidad publica a fin de preparar y presentar los estados financieros para la toma de decisiones, La CGM, ha trabajado todo el periodo 2013, para lograr este objetivo, de esta manera ha cumplido a cabalidad con la entrega de toda la información financiera requerida por las diferentes entidades reguladoras y de control, como son en su orden:

Contaduría General de la Nación:

- En cumplimiento de la Resolución No. 375 de 2007 de la Contaduría General de la Nación, se remitió en forma oportuna la Información Financiera, Económica, Social y Ambiental (Saldos y Movimientos, Operaciones Recíprocas y Notas Generales y Específicas), con corte a Diciembre 31 de 2012, Marzo 31, Junio 30 y Septiembre 30 del 2013 a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública CHIP. Este reporte consolidó la información contable de la Administración Central, Contraloría General del Santiago de Cali, Personería Municipal de Santiago de Cali, Teatro Municipal Estudios de Grabación Takeshima y Fondos educativos.

Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 6°.

Teléfono: 6531063 Fax 6680277

www.DepartamentoAdministrativo.deHacienda.Municipal.cali.gov.co



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE HACIENDA

- Se presentaron ante la Contaduría General de la Nación, Dos (2) boletines correspondientes a Deudores Morosos del Estado, en el mes de junio y Diciembre del 2013.

Existe el indicador de Informes financieros presentados oportunamente, al cual se le ha efectuado seguimiento mensual y esta construido así:

Informes Financieros presentados

$$\text{Oportunamente} = \frac{\text{Informes Financieros presentados oportunamente}}{\text{Informes Financieros por presentar}} = 100\%$$

A la Contraloría Municipal:

- En mesa de trabajo con esta entidad se dio respuesta a cada uno de los puntos relacionados como hallazgos de acuerdo con el AGEI REGULAR a los estados financieros a diciembre 31 del 2012, los cuales se desvirtuaron en más de un 70%. Se elaboró Plan de Mejoramiento sobre 12 hallazgos en firme, se efectuó análisis de causas y se tomaron las medidas correctivas para subsanar cada uno de ellos.
- Se atendió cierre de la Vigencia con la Contraloría Municipal de Santiago de Cali. Se entregaron los formatos F1 y F1A que corresponden a los saldos y movimientos contables y las operaciones recíprocas a corte de diciembre 31 del 2012 a través del SIA.

Dirección de Control Interno:

- Se atendieron las auditorias del MECI y riesgos y control de efectivo y cajas menores, se elaboraron planes de mejoramiento y planes de seguimiento, los cuales se han cumplido a cabalidad.

DIAN

- Se presentó información Exógena, en el mes de Abril de 2013, en cumplimiento de la Ley 1738 de 1998, la Ley 1071 de 1999 y la Resolución 10147 de 2005, los medios magnéticos, se remitieron de manera oportuna vía Internet a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, correspondiente a la vigencia 2012.
- Se efectuaron los procesos correspondientes a las declaraciones mensuales de Retención en la fuente, el impuesto a la equidad CREE, ICA y Estampillas Municipales y Departamentales, así como la declaración bimestral de IVA. Todas las anteriores se presentaron a tiempo.

Al Banco Republica:

- Se remitió vía Internet el 25 de enero /2013, información de la CUENTA DE SERVICIOS PARA LA BALANZA DE PAGOS, del último trimestre del 2012, en abril 26/2013 se reporto lo correspondiente al primer trimestre del 2013, el segundo trimestre del 2013 se

Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 6°.

Teléfono: 6531063 Fax 6680277

www.DepartamentoAdministrativo.deHacienda.Municipal.cali.gov.co



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE HACIENDA

reporto 29 de julio/2013 y tercer trimestre el 8 de noviembre al analista del Centro Regional de Estudios Económicos de Banrepublica, donde se incluyen todas las operaciones de ingresos y egresos de servicios por operaciones en el exterior.

Subdirección de Rentas

- Se entregó la información Exógena de Medios Magnéticos del Municipio de Santiago de Cali al corte de diciembre 31 del 2012 a la Subdirección de Rentas. En concordancia con la resolución 4131,1,12,6,2799 de 2012, modificado por la resolución 4131,1,12,6,1253 de junio del 2013,

Dirección de Desarrollo Administrativo

- Se recepcionaron y registraron en el sistema SAP, las nóminas de empleados y jubilados del periodo enero a diciembre del 2013 de la administración central, Educación, Transito y del Concejo Municipal.

Dependencias de la Administración Central

- La Contaduría General del Municipio durante este periodo expidió 85 **CERTIFICADOS CONTABLES**, solicitados por las dependencias dentro de los cuales sobresalen los siguientes:
 - De Reservas excepcionales y procesos licitatorios 2012
 - Superávit de transito y Fondo Local de Salud vigencias 2012
 - Superavit Educación 2012. total
 - Superávit recursos propios 2012
 - Y otros no menos importantes

Estos certificados se expiden previa conciliación de información con la subdirección de Finanzas Públicas, las dependencias involucradas, la Tesorería General del Municipio, la Fiducia y el Fondo Local de Salud.

- Se elaboraron en el transcurso del 2013, 7.688 FICHAS TECNICAS DE IMPUESTOS Y CONTABILIDAD, expedidas a las diferentes dependencias de la Administración Central para los diferentes contratos suscritos. Este proceso ha generado mayor agilidad en la causación y pago de cuentas por pagar al presentarse una considerable mitigación en el riesgo de registros equivocados.

CVC- Corporación Autónoma Regional del valle del Cauca

Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 6°.

Teléfono: 6531063 Fax 6680277

www.DependenciaAdministrativa.de.Hacienda.Municipal.cali.gov.co



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE HACIENDA

- Sobre la transferencia de la SOBRETASA AMBIENTAL. Durante el 2013, Se elaboraron cuatro (4) CERTIFICADOS CONTABLES que sumaron \$26.545.095.082 discriminados así:

CERTIFICADOS CONTABLES PARA CVC AÑO 2013				
No Certificado	fecha	Descripción	Vigencia	Valor \$
2	Enero 8/2013	Ultimo trimestre	2012	4.337.600.747
36	Abril 10/2013	Primer trimestre	2013	1.918.517.760
64	Julio 10/2013	Segundo trimestre	2013	8.981.788.960
68	Octubre 9/2013	Tercer trimestre	2013	11.307.187.615
	TOTAL			26.545.095.082

De este cuadro concluimos que Una (1) certificación corresponde al 4 trimestre del 2012 y las otras tres (3) corresponden a los tres primeros trimestres del 2013, y se elaboran para el giro trimestral de recursos a la CVC de acuerdo con informe reportado por la Subdirección de Tesorería, los 10 primeros días hábiles de cada trimestre. De esta manera la CGM ha cumplido cabalmente con este compromiso.

Colombia Humanitaria

- Se dio prelación al tema de los recursos girados que se depositaron en una Fiducia. Estos recursos tenían como objeto la ejecución de obras para controlar los desbordamientos del río Meléndez, Lily y cañaveralejo. Se efectuó gestión por parte de la Contaduría para el reconocimiento de los pasivos y activos contingentes dentro de los Estados Financieros del Municipio de Santiago de Cali. El grupo de trabajo de la CGM hizo el análisis tributario de esta operación, elaborando las proyecciones necesarias de las retenciones a aplicar en el último pago de los contratos firmados contra estos recursos. Además se reconocieron en cuentas de orden acreedoras y deudoras la totalidad de los recursos. A Diciembre 31, el saldo por pagar y las retenciones fueron oportunamente atendidas

Derechos de petición

Se impetraron ante el Contador General del Municipio alrededor de 23 solicitudes de trámite las cuales fueron resueltas en su totalidad.

Auditorias y visitas de Entes Externos



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE HACIENDA

- **Proyecto No violencia contra la mujer (NVCM) – Proyecto desarrollado con recursos del Gobierno Español:** Se atendió personal relacionado con el proyecto, los cuales le hicieron seguimiento y control sobre aspectos del manejo de la contabilidad del proyecto, específicamente a las cuentas del gasto y depuración de los ingresos.
- **Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF):** Se atendió la auditoria de ICBF en conjunto con la Dirección de Desarrollo administrativo y la Secretaria de Educación, cuya revisión esta comprendida desde enero de 2010 hasta abril de 2012.

Actividades adicionales realizadas

Se realizaron otras actividades en cumplimiento del objetivo estratégico de la Contaduría General referente a “ que la información sea, confiable, relevante, comprensible y ajustada al plan general de contabilidad pública a fin de preparar y presentar los estados financieros para la toma de decisiones “, estas se relacionan a continuación:

Plan de desarrollo

- Elaboración del PLAN DE ACCION de la Contaduría del Municipio (CGM) para el año 2013, de acuerdo con nuestro proyecto de inversión Sostenibilidad de la información contable de la administración central del Municipio y Control interno contable, se efectuó presentación del mismo para los próximos tres años y su respectivo seguimiento en junio y diciembre del 2013. Este seguimiento se plasmó en el formato 1S.
- Para el año 2014 no se elabora Plan de Acción, debido a que la contratación del personal que laborará en la Contaduría General del Municipio pasó a ser parte de los gastos de funcionamiento del Departamento Administrativo de Hacienda Municipal.(DAHM), De esta manera el formato 1F de formulación del Plan de acción 2014 no se diligencian.
- Se aclara que la CGM no tiene TRAMITES Y SERVICIOS, de esta manera los formularios 2F y 2S, así como el 4S, no se diligencian.

Diseño de las políticas de operación

- En el transcurso del 2013 se trabajo permanentemente en la creación y diseño de las políticas de operación del proceso contable. Este proyecto será presentado en el primer trimestre del 2014.

Socialización de la normatividad vigente

Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 6°.
Teléfono: 6531063 Fax 6680277
www.DaDepartamentoAdministrativo.deHaciendaMunicipal.cali.gov.co



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE HACIENDA

- **A todas las dependencias de la Administración Municipal:** se realizaron tres (3) capacitaciones sobre incidencias de la reforma tributaria y sus efectos en el sistema contable.
- **A los funcionarios de la Contaduría General del Municipio:** en diferentes temas como; formulación y ejecución del presupuesto, manejo y ejecución del PAC, nueva reforma a la seguridad social integral (decreto 723/2013), gestión documental, ficha técnica de contabilidad y deducciones de retenciones y estampillas, además de elaboración de los Planes de Mejora según la nueva guía de auditoría. También se capacito el los Sistemas de Gestión de la Calidad y MECI.

Proceso de Convergencia a NICSP

- Durante la vigencia 2013, se asistió a las convocatorias efectuadas por la Contaduría General de la Nación para el análisis de la situación actual del proceso de convergencia a normas internacionales, incluyendo el 8 congreso de Contabilidad pública. Se continua con el seguimiento a este tema para darle aplicabilidad en la Contaduría General del Municipio de Santiago de Cali.

Estados financieros

Se trabaja actualmente en la elaboración de los Estados financieros y sus respectivas Notas, con corte a Diciembre 31 del 2013. Se esta efectuando circularización, requiriendo la información correspondiente mediante comunicación escrita a todas las dependencias Municipales y entidades con las que se manejan operaciones recíprocas.

Indicadores de Gestión

Se recibieron, registraron, radicaron y contabilizaron 37.721 cuentas por pagar en el transcurso del periodo enero-diciembre del 2013.

Cuentas por pagar

Indicador de CxP Contabilizadas = CxP contabilizadas / CxP radicadas

$$100\% = 6.203 / 6.203$$

A este indicador se le efectuó seguimiento durante el 2013 y al mes de diciembre arrojo un resultado de 100%, lo que implica que todas las cuentas radicadas fueron contabilizadas. El rango de gestión mínimo esta en el **85% en el 2013...**

También se tiene el indicador de cuentas por pagar contabilizadas dentro del tiempo establecido, este indicador en promedio en el año 2013 al corte de noviembre arrojo un resultado de 86.79%, ósea que de las 6.203 cuentas recibidas el 86.79% fueron Contabilizadas y remitidas a la Tesorería Municipal en menos de dos días:

Indicador CxP contabilizadas dentro del tiempo = 86.79%



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE HACIENDA

Se construyó indicador de Tiempo promedio de contabilización de cuentas por pagar, el cual se midió durante el año y en promedio tomando resultados hasta noviembre arrojó un resultado de 1.64 días, de los dos (2) días estimados fijados en la política de operación.

Tiempo promedio contabilización CxP = 1.64 días promedio

Adicionalmente para el Mapa de riesgos de la CGM se estableció el indicador de Tiempo promedio de contabilización de las sentencias judiciales, conciliaciones y fallos, las cuales se les da un tiempo de contabilización no mayor a un día. Durante el año y en promedio tomando resultados hasta noviembre arrojó un resultado de 0.5 días en promedio, frente a un (1) día que fija la política de operación para el trámite de las sentencias judiciales.

Tiempo promedio contabilización CxP = 0.5 días promedio
De sentencias judiciales

Existe indicador del costo medio por cuenta por pagar que al mes de Diciembre resulto en \$ 4.598, donde el rango de gestión máximo era de \$ 11.283. Contando con un cargo de nomina operativa de \$28.520.000.

Indicador de Costo medio = Costo personal operativo / numero de cuentas
\$4.598 \$ 28.520.000 / 6.203

Atentamente

FRANCISCO MEJIA YEPES
Jefe de Oficina
Contaduría General del Municipio

Elaboró: Jaime Eduardo Moreno Marmolejo
Revisó: Francisco Mejia Yepes



**ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI**
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE HACIENDA



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE HACIENDA



INFORME DE EVALUACION 2013

CONTADURIA GENERAL DEL MUNICIPIO - CGM



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE HACIENDA

La CONTADURIA GENERAL DEL MUNICIPIO se encuentra inmersa en el

Programa 6.2.1 Sostenibilidad Fiscal y Soberanía tributaria con resultados.

Código del Indicador: 36020010009

Meta

En el periodo 2012-2015 se subsana como mínimo el 95% de los hallazgos encontrados en la información contable del Municipio de Cali según los entes de control.

Indicador de Producto

Confiabilidad en la información Contable del Municipio

Se describe de la siguiente manera y fue medido para el año 2013 con base en los hallazgos efectuados por la Contraloría Municipal en el AGEI REGULAR en los Estados Financieros cortados a Diciembre 31 del 2012,: este indicador es anual y esta incluido dentro del plan de desarrollo. Según informe del AGEI regular para el 2012, el numero de hallazgos en firme fueron 12 para la CGM, sobre 131 hallazgos para el Municipio por ello el resultado fue de 90,8%, el rango de gestión es alto a partir del 90%.

MES	Denominación del Indicador	Tipo de Indicador	Formula	<u>Rango de Gestión</u> Bajo-Medio-Alto 70% 80% 90 %
				Realizado en el Mes
DE ENERO A DICIEMBRE 2013	Nivel de confiabilidad y verificabilidad de la información contable	Eficacia	$1 - \frac{\text{Numero de hallazgos en firme para la CGM}}{\text{Total de Hallazgos del AGI regular}} - 100$	90,8%

Para el cumplimiento de esta meta se necesito que se cumplieran varias actividades programadas en el cronograma de actividades que programa cada año la Contaduría General del Municipio



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE HACIENDA

República de Colombia



Santiago de Cali

Departamento Administrativo de Hacienda Municipal
Contaduría General del Municipio
PLAN DE ACCIÓN 2013

ENTIDAD		MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA MUNICIPAL				
DIRECTOR DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO		CRISTINA ARANGO OLAYA				
PROYECTO		Sostenibilidad de la Información Contable de la Administración Central del Municipio y Control Interno Contable				
OBJETIVO		Registrar de manera oportuna los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales del municipio de Santiago de Cali, para que la información sea confiable, relevante, comprensible y ajustada al plan general de contabilidad pública a fin de preparar				
PERIODO PARA INFORMAR		Enero 01 a Diciembre 31 de 2013				
No.	Actividad	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	% Avance		Observaciones
				Tiempo	Actividad	
1	Entrega a la Contaduría General de la Nación de la Información Financiera, Económica, Social y Ambiental del Municipio con corte a Dic-31-12, Mar-31-13, Jun-30-13 y Sep-30-13	1-Jan	31-Oct	100%	100%	Se ha remitido información con corte a Dic-31-2012, Marzo 31, Junio 30 y Septiembre de 2013. Contiene información consolidada de la Administración Central, Contraloría Municipal, Personería Municipal, Teatro Municipal y Estudios Takeshima
2	Remisión a la Contaduría General de la Nación sobre los Deudores Morosos del Estado con corte a May-31-13 y Nov-30-13	1-Jun	10-Dec	100%	100%	Se envió información con corte a Mayo 31 y Noviembre 30 del 2013 y su remisión fue en junio 10 y Diciembre 10 del mismo año.
3	Cierre Fiscal 2012 en cumplimiento de la Resolución No. 0100.24.0310.016 emanada de la Contraloría General de Santiago de Cali	1-Jan	15-Feb	100%	100%	Se entregó información del Cierre Fiscal 2012 sobre todos los recursos del Municipio de destinación específica y recursos propios solicitada por la Contraloría General del Municipio, para soportar los superavit o deficit por renta.
4	Entrega de Información Exógena del 2012 (Medios Magnéticos) a la DIAN	1-Mar	9-Apr	100%	100%	Se proceso la información y se remitió a la DIAN en un 100 % en medios magneticos en los formatos establecidos según resolución 000117 de octubre 31 del 2012
5	Entrega de Información Exógena del 2012 (Medios Magnéticos) a la Subdirección de Rentas	1-Jul	1-Aug	100%	100%	Se remitió información dentro del plazo establecido por el Municipio según resolución 4131,1,12,6,2799 de 2012, modificado por la resolución 4131,1,12,6,1253 de junio del 2013,
6	Remisión Anual a la Contraloría del Municipio de los formatos del SIA . F1 y F1A	1-Jan	28-Feb	100%	100%	Se remitió a través del sistema SIA de la Contraloría General del Municipio información de los formatos F1 y F1A.
7	Brindar capacitación al personal vinculado a la Contaduría Municipal en diferentes temas de contabilidad, tesorería, presupuesto, deducciones y aportes sin situación de fondos como complemento de Control Interno Contable	1-Jan	31-Dec	100%	100%	Se ha impartido capacitaciones en diferentes temas relacionados con el proceso contable: en marzo del 2013-Formulación y Ejecución del Presupuesto además de Manejo del PAC, en Abril Capacitación en Credito Público, Código único Disciplinario, Rentas Municipales y Catastro, Mayo Autocontrol por Control Interno, Formulación del POAI por el DAPM y modificaciones al Presupuesto y planes de mejoramiento con la Contraloría y para finalizar en junio con reforma a la seguridad social.

Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 6°.

Teléfono: 6531063 Fax 6680277

www.DepartamentoAdministrativo.deHaciendaMunicipal.cali.gov.co



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE HACIENDA

República de Colombia



Santiago de Cali

Departamento Administrativo de Hacienda Municipal

Contaduría General del Municipio

PLAN DE ACCIÓN 2013

ENTIDAD		MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA MUNICIPAL					
DIRECTOR DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO		CRISTINA ARANGO OLAYA					
PROYECTO		Sostenibilidad de la Información Contable de la Administración Central del Municipio y Control Interno Contable					
OBJETIVO		Registrar de manera oportuna los hechos financieros, economicos, sociales y ambientales del municipio de santiago de cali, para que la información sea confiable, relevante, comprensible y ajustada al plan general de contabilidad publica a fin de preparar					
PERIODO PARA INFORMAR		Enero 01 a Diciembre 31 de 2013					
No.	Actividad	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	% Avance		Observaciones	
				Tiempo	Actividad		
8	Brindar una (1) capacitación en normatividad tributaria al personal de todas las Dependencias de la Administración Central y Contratistas	1-Jan	30-Jun	100%	100%	Se realizo capacitación el 20 de marzo a los funcionarios y contratistas de las 17 dependencias y entes de control y otras entidades, con citación 4131,4,000,0774 del 7/02/2013 en lo relacionado con el manejo de la reforma tributaria y sus efectos en el sistema contable del municipio. segun decreto 099/2013 y ley 1607/2012. Tambien el 24 de junio se realizo actualización tributaria sobre las modificaciones efectuadas, con citación 4131,4,000,4714 del 12/06/2013. adicionalmente el 20 de Agosto se realizo capacitación sobre los formatos y certificaciones segun articulo 387del ET y articulo 2 del decreto 0099 y 1070 del 2013. Citación 4131,4,10,1,823,000676 del 13/08/2013,	
9	Contabilización del 100% de las Cuentas por Pagar generadas por las Dependencias de la Administración Central	1-Jan	31-Dec	100%	100%	Se causaron 37,721 cuentas por pagar provenientes de las diferentes dependencias de la Administración Central, entre los meses de enero a diciembre del 2013.	
10	Aplicación de la Ficha Técnica de Impuestos y Contabilidad	1-Jan	31-Dec	100%	100%	Se han elaborado 7,688 fichas técnicas a diferentes contratos suscritos por las dependencias de la Administración Central, este proceso ha generando mayor agilidad en la causación y pago de cuentas por pagar..	
11	Elaboración de Certificados Contables	1-Jan	31-Dec	100%	100%	Se elaboraron 85 certificados, entre los cuales sobresalen: La liquidación del superavit de propios, Superavit del sector educación y del sector salud. y el de compromisos del municipio con corte al 31 de diciembre del 2012.(Reservas Excepcionales y procesos licitatorios)	
12	Elaboración de Certificados de Retención en la Fuente	1-Jan	31-Dec	100%	100%	En cumplimiento del Artículo 381 del Estatuto Tributario, se han generado aproximadamente 1800 certificados solicitados por personas naturales y jurídicas que contrataron con el Municipio durante la vigencia 2012.	

Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 6°.

Teléfono: 6531063 Fax 6680277

www.DepartamentoAdministrativo.deHaciendaMunicipal.cali.gov.co



**ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI**
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE HACIENDA